

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Iznájar**

Núm. 3.846/2013

Por Dª Sajida Bano, se ha solicitado Licencia de actividad para "Asador de Kebab", en C/ Dr. Molina López, s/n, de este término de Iznájar (Córdoba).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Califica-

ción Ambiental, según la Ley 7/2007, de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se abre el periodo de información pública por plazo de 20 días.

Durante el citado plazo, el expediente estará al público, en la Dependencia Municipal de Aperturas de este Ayuntamiento, en horas de oficina. En el periodo señalado se podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Iznájar, a 3 de mayo de 2013. La Alcaldesa, Fdo. Isabel Lobato Padilla.